

No. de Oficio: SHA/602/2022

Cd. Manuel Doblado, Gto.

05 de abril del año 2022

ASUNTO: Se convoca a Sesión Ordinaria

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
2021 – 2024 DE MANUEL DOBLADO.
P R E S E N T E.**

Por acuerdo de la presidenta Municipal, **C. Blanca Haydeé Preciado Pérez**, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 fracción XII y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me permito convocar a **SESIÓN ORDINARIA**, que se llevará a cabo el día **MIÉRCOLES 06 DE ABRIL DE 2022**, en punto de las **11:30 ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, en la sala de cabildo de esta Presidencia Municipal, misma que se desarrollará, bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DIA** -----

- I. Pase de lista de asistencia. -----
- II. Verificación del Quórum legal, declaración de su existencia e instalación de la sesión. -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria No. 16, de fecha 24 de marzo del año 2022, del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, periodo 2021-2024. -----
- V. Análisis y aprobación en su caso de la solicitud de apoyo económico que realiza la directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Manuel Doblado, esto con la finalidad de comprar juguetes para el evento del día 30 de abril de 2022(día del niño).
- VI. Análisis y aprobación en su caso del dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y cuenta Pública, respecto a la solicitud de donativo para el asilo "Jesús Misericordioso". -----
- VII. Propuesta, análisis y aprobación en su caso para nombrar delegados y subdelegados Municipales de las diferentes comunidades del municipio, lo anterior con fundamento en el artículo 141 de la Ley Orgánica Municipal solicitud presentada por la Presidenta Municipal. –
- VIII. Propuesta, análisis y aprobación en su caso de las reformas a los artículos 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32 Reglamento que Regula la Prestación de los Servicios Públicos del Agua en el Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato. -----
- IX. Análisis y aprobación en su caso de la participación en concurrencia tripartita del Programa denominado Desarrollo Territorial Sustentable en su componente Bordería. -----
- X. Análisis y aprobación en su caso de la solicitud de corrección del monto y porcentajes de participación del programa denominado mi "Familia Productiva y Sustentable en el componente de "Mi patio Productivo", aprobados en sesión ordinaria 12 de fecha 10 de febrero del 2022. -----
- XI. Análisis y aprobación en su caso de la participación en concurrencia tripartita del Programa denominado "Mi Familia Productiva y Sustentable" en su componente de "Mi patio Productivo".
- XII. Análisis y aprobación en su caso de la participación en concurrencia con la SDAyR en el programa denominado Tecno Campo. -----

- XIII. Asuntos Generales. -----
XIV. Clausura. -----

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted, quedando a sus órdenes. -----

ATENTAMENTE



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
LIC. ALAN LÓPEZ MARTÍNEZ MANUEL DOBLADO, GTO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

c. c. p. Archivo.

La presente convocatoria, tiene sustento legal en lo previsto por los artículos 63 y 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----

